



PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA
Governo Fernando Henrique Cardoso

BRASIL 1996 DE LAS REFORMAS AL CRECIMIENTO

BRASÍLIA
1996

PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA
Governo Fernando Henrique Cardoso

**BRASIL 1996:
DE LAS REFORMAS AL
CRECIMIENTO**

BRASÍLIA
1996

Brasil, *Presidente* (1995 - : F.H. Cardoso).

Brasil 1996: de las reformas al crecimiento / Fernando Henrique Cardoso. — Brasília : Presidência da República, Secretaria de Comunicação Social, Ministério da Fazenda, Ministério do Planejamento e Orçamento, 1996.

49p. il. — (Documentos da Presidência da República.)

1. Desenvolvimento econômico — Brasil. 2. Política econômica — Brasil. I. Cardoso, Fernando Henrique, 1931- . II. Título. III Série.

CDD 338.981

INDICE

- Introducción • 5
- 1. Resultados de la economía en 1995 • 8
 - La inflación disminuyó • 8
 - El poder adquisitivo aumentó • 8
 - La economía creció • 10
- 2. Comenzaron las reformas • 14
- 3. Los resultados en el área social • 16
 - Asentamiento de familias • 19
- 4. Estabilidad y rumbo • 21
- 5. Comercio Exterior • 23
- 6. Directivas para 1996 • 28
 - Reforma del Estado • 29
 - Reforma de la Seguridad Social • 30
 - Cuales son las causas del déficit? • 31
 - Reforma Administrativa • 32
 - Reforma de la Seguridad Social 33
 - Reforma Tributaria • 33
 - Continuar con la reforma del Estado • 34
- 7. Qué resultados esperamos? 39

Crecimiento sostenido •	39
Creación de empleos •	40
Ampliación de los gastos sociales •	41
Conclusión •	43
Anexo •	45
Reducción del “costo Brasil” •	45
1) Reducción tributaria •	45
2) Reducción del costo de la mano de obra •	46
3) Mejoría de la infraestructura •	47
4) Adecuación del sistema financiero •	48
5) Desregulación •	49

BRASIL 1996: DE LAS REFORMAS AL CRECIMIENTO*

INTRODUCCIÓN

Brasil tiene una superficie de 8,5 millones de kilómetros cuadrados, más de 150 millones de habitantes y un PBI de más de US\$ 500 billones.

BRASIL Y PAÍSES SELECCIONADOS AREA, POBLACIÓN Y PBI (1994)

Países	Superficie (mil km ²)	Población (millones)	PBI (billones de dólares)
Argentina	2.777	34,18	281,9
BRASIL	8.547	153,7	528,3
Chile	757	13,99	52,2
Colombia	1.142	34,52	66,4
Méjico	1.958	93,01	377,1
Perú	1.285	23,09	50,0
Uruguay	176	3,17	15,5
Venezuela	912	21,18	58,6

Fuente: Bacen/FMI/J. P. Morgan

(*) *Versión editada de la presentación hecha por el Presidente Fernando Henrique Cardoso en ocasión de la entrevista colectiva de prensa del 17.1.96, Palacio del Planalto.*

La tasa de crecimiento del PBI brasileño viene siendo superior a la tasa promedio mundial y a la de muchos países desarrollados, exceptuando la década de los 80 y el inicio de los años 90.

**TASA DE CRECIMIENTO ANUAL
DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO (1870/1994)
Países elegidos**

País	Média anual (%)
BRASIL	4,2
Japon	3,8
EEUU	3,3
Méjico	3,2
Alemania	2,8

Fuente: Banco Mundial.

La economía brasileña presenta las siguientes características:

■ Crecimiento del Producto Bruto Interno en los últimos 45 años, superior al promedio del resto de América Latina:

**TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI (1950/94)
LATINOAMERICA**

País	Media anual (%) 1950/94
BRASIL	5,6
AMERICA LATINA excepto Brasil*	3,6
TOTAL AMERICA LATINA*	4,1

Fuente: Banco Mundial/IBGE

(*) Para 1960/94, incluyendo el Caribe.

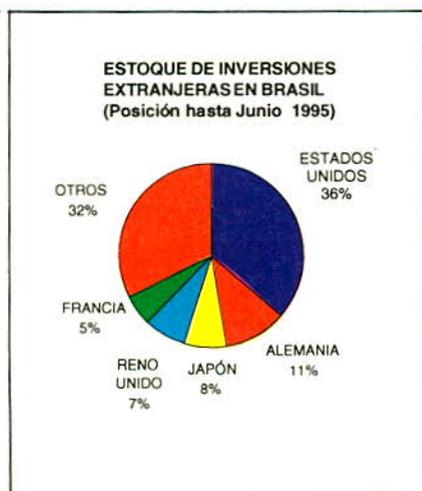
■ Economía diversificada e integrada, similar a la del promedio de los países desarrollados:

PBI — POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA — 1991 (%)

	Brasil	Países desarrollados	Países en vías de desarrollo
Agricultura	10,6	2,4	17,0
Industria	35,9	26,2	27,5
Servicios	53,6	65,3	48,1
Construcción	6,5	6,1	7,4

Fuente: UNCTAD/IBGE

■ Base industrial sólida, con participación significativa de capital extranjero.



Estoque de inversiones extranjeras en Brasil (Posición hasta Jun/95) (billones de dólares)

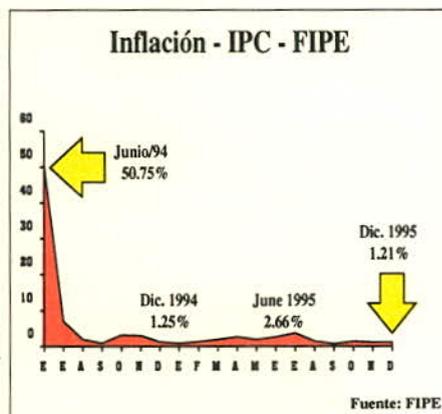
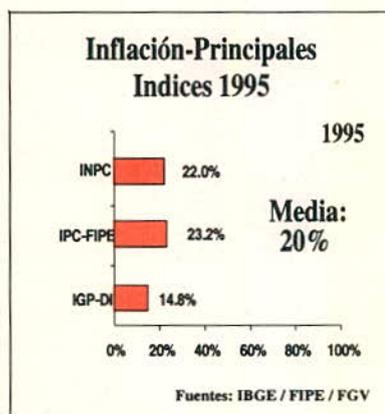
Estados Unidos	35,9
Alemania	10,9
Japón	7,6
Reino Unido	7,2
Francia	5,1
Otros	32,1
Total general	98,8

Fuente: Bacen

1. RESULTADOS DE LA ECONOMÍA EN 1995

La Inflación disminuyó

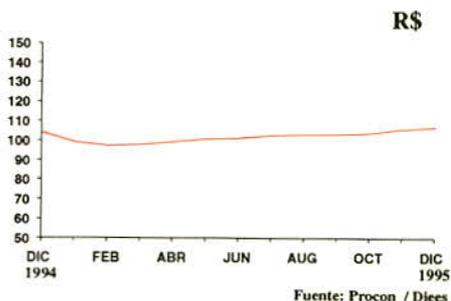
En 1995, hubo una caída significativa en los índices inflacionarios. En promedio, hubo una reducción de la inflación de 20 % anual, comprobada por cualquier indicador utilizado. Antes del Plan Real, la inflación se situaba alrededor del 50 % mensual. Los índices de 1995 son los más bajos desde el comienzo de los años 70. En 1996 la inflación deberá ser más baja que en 1995, y en 1997 aún menor que la de 1996.



El poder adquisitivo aumentó

En 1995, la economía creció y hubo una valorización de la compra, sobre todo la de los asalariados y de los pobres. La canasta familiar de alimentos, de julio 1994 a la fecha, creció sólo R\$ 3,00 (tres Reales), su precio permaneció prácticamente sin cambios.

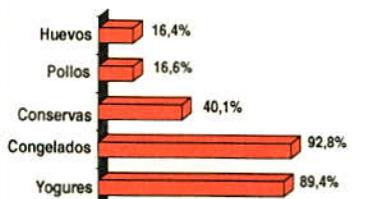
Valor de la Cesta Básica



El consumo de alimentos creció, en general, un 30 %. El consumo de huevos aumentó un 15 %; el de pollos, un 15 %; el de conservas, un 40 %, el de congelados, 90 % y el yogur, 89 %. Estos datos revelan un aumento del consumo de proteínas por parte de los brasileños, que están alimentándose más y mejor.

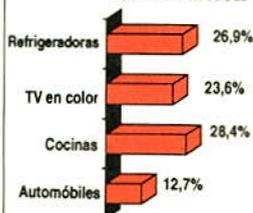
Hubo también crecimiento en el consumo de bienes durables: refrigeradoras, casi un 27 %, televisores color, 23 %; cocinas, 28 % y automóviles, 12 %.

Aumento del Consumo de Alimentos Con relación a 94



Fuentes: AE / Nielsen

Aumento de las Ventas de Bienes Durables Con relación a 94



Fuentes: Anfavea / Eletros

El consumo aparente, *per capita* de alimentos, creció a lo largo de los años 90, presentando un aumento en la mayor parte de los alimentos básicos.

CONSUMO APARENTE *PER CAPITA* DE ALIMENTOS BRASIL

(kg/hab)

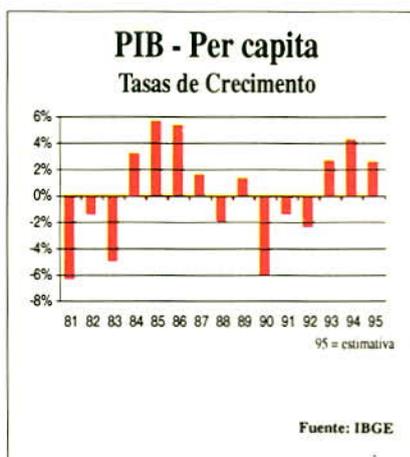
	Arroz	Porotos	Maíz	Trigo	Carnes
1990	76,0	16,4	171,4	51,2	49,9
1991	76,3	17,9	171,9	51,3	52,1
1992	75,9	18,7	190,8	49,9	51,3
1993	75,5	18,4	203,0	51,8	53,0
1994	75,2	20,8	213,0	49,6	54,3
1995	75,9	21,1	227,8	54,1	59,4

Fuente: CONAB/IBGE

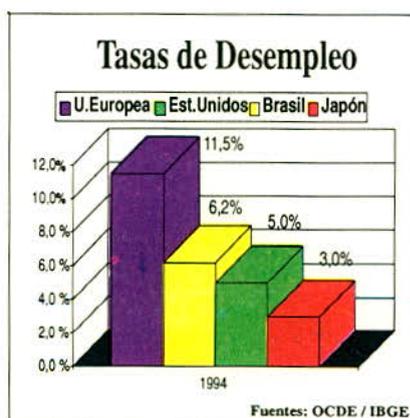
La economía creció

Desde 1993 la economía está creciendo. La tasa de crecimiento ha sido del 4,2 % en 1993, 5,7 % en 1994 y 4,2 % en 1995. El crecimiento del PBI, esperado para 1996, es de 4,0 %. Después de tres años de disminución de la renta per cápita y de inflación superior a 1.000 % al año, entre 1990 y 1992, deberemos tener seis años de crecimiento, de 1993 a 1998.

El PBI per cápita, también creció. En 1995, el aumento fue del 2,54 %. La tasa de crecimiento de la población se situó alrededor del 1,4 %.



Con la llegada del Real, el consumo se expandió y el crecimiento de la economía se aceleró. El empleo aumentó. A principios de 1995, la crisis de Méjico y el excesivo calentamiento de la economía, recomendaron medidas de ajuste para moderar el crecimiento. El nivel de empleo, entonces, disminuyó. Pero el índice de desempleo de 1995 es inferior al de 1994. Es uno de los más bajos de la historia reciente del país.



La tasa de desempleo de Brasil es más baja que la de la mayoría de los países desarrollados.

El comportamiento del empleo en Brasil debe de ser visto en su aspecto global y no sólo en áreas localizadas del país o de la economía. En 1995, el empleo creció en el sector de servicios y también en el sector rural. Disminuyó la oferta de empleo en ciertos sectores industriales. En promedio, la tasa de desempleo no creció. Sin embargo, no necesariamente se emplea un sector quien se desempleado en otro. El Gobierno se preocupa, entonces, no sólo por la creación de nuevos puestos de trabajo, sino también por el reentrenamiento de todos los que están empleados. Por ello, en 1995 se desembolsaron 44,4 millones de Reales para entrenar a 222.059 trabajadores, a través del Programa Nacional de Calificación Profesional, dos veces y media la cantidad de trabajadores entrenados en 1994 (90 mil). Para 1996, la meta es ofrecer un millón de matrículas, con inversiones de 290 millones de Reales, en el ámbito de los Planes Estaduales y más de 100 millones de Reales por medio de la Financiera de Estudios y Proyectos (FINEP) del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Valdría la pena señalar, además, los siguientes datos relativos al empleo y al salario en 1995:

- Los rendimientos reales promedio, según la posición en la ocupación, crecieron un 13 % en 1995, contra un 5,4 % en 1994 (fuente: IBGE).
- El salario mínimo tuvo un incremento del 54 % (pasó de R\$ 64,79, en julio de 1994, a R\$ 100,00 en mayo de 1995).
- El Programa de Seguro de Desempleo benefició cerca de 4 millones de trabajadores, utilizando, hasta noviembre de 1995, R\$ 1,6 billones.
- Fue instaurado el Programa de Fiscalización del Trabajo Esclavo e Infantil. En 1995, se realizaron 11 operaciones de fiscalización y se labraron 849 actas de infracción. Cuatro empresas fueron clausuradas, se retiraron 83 trabajadores

de haciendas, y fueron encarcelados 12 agentes de mano de obra.

Las reservas internacionales totalizaron US\$ 38,8 billones, en diciembre de 1994, lo que representa un crecimiento del 20,5 %, con respecto a 1993. Después de disminuir, a comienzos de 1995, como consecuencia del reflejo de la crisis mejicana y de los déficits comerciales de ese periodo, las reservas crecieron, alcanzando una cifra de US\$ 51,8 billones en diciembre de 1995, equivalente a 12,5 meses de importaciones. Ese expresivo aumento demuestra claramente la confianza de los inversores extranjeros en la economía brasileña.

RESERVAS INTERNACIONALES EN EL BANCO CENTRAL DEL BRASIL

Fin de período	Liquidez internacional	
	Posición	Meses de importación de bienes
1980	6.913	3,6
1981	7.507	4,1
1982	3.994	2,5
1983	4.563	3,5
1984	11.995	10,3
1985	10.482	9,6
1986	6.760	5,8
1987	7.458	5,9
1988	9.140	7,5
1989	9.679	6,4
1990	9.973	5,8
1991	9.406	5,4
1992	23.754	13,9
1993	32.211	15,3
1994	38.806	14,1
1995	51.840	12,5

Fuente: Bacen

2. COMEZARON LAS REFORMAS

El Estado empezó a cambiar su perfil, pasando de propietario a tener la condición de regulador. Esto no significa que el Estado cederá todo su patrimonio. Pero el Estado, que era propietario de las empresas productoras en muchos sectores de la economía, se vuelve principalmente un Estado regulador y fiscalizador. Esto requiere una nueva estructura del Estado, la que está siendo instrumentada. Es un proceso de cambio de mentalidad de las personas, de convencimiento pedagógico.

Con la modernización ya en marcha, la economía brasileña pasó a recibir un mayor volumen de inversiones para garantizar mejores servicios y más empleo.

ENMIENDAS CONSTITUCIONALES APROBADAS

Enmiendas constitucionales	Asunto	Promulgación
Gas canalizado	Flexibiliza el monopolio estatal, permitiendo la participación de empresas privadas en los servicios de distribución.	E.C. nº 5, de 15-ago-95
Redefinición de empresa brasileña	Con la aprobación de la enmienda, empresa brasileña pasa a ser aquella, instalada en el País, independientemente del origen del capital.	E.C. nº 6, de 15-ago-95
Quiebra del monopolio del petróleo	La Unión podrá contratar, con empresas privadas, la realización de actividades de investigación y búsqueda de petróleo y gas natural.	E.C. nº 9, de 9-nov-95
Navegación interior y de cabotaje	Fin de la reserva de mercado para empresas nacionales.	E.C. nº 7, de 15-ago-95
Flexibilización del monopolio de las telecomunicaciones	La Unión podrá, mediante concesión, contratar empresas privadas para explotar servicios telefónicos, telegáficos y de comunicaciones	E.C. nº 8, de 15-ago-95

El Gobierno está acelerando la elaboración de proyectos de leyes complementarias del texto constitucional ya modificado. Es importante destacar que muchas de esas materias no requieren una ley complementaria. En otros casos, los proyectos de ley ya están en el Congreso, como los relativos al cabotaje. En las telecomunicaciones, los proyectos de textos legales ya están en el Senado. Con relación al petróleo, el proyecto de reglamentación ya está siendo enviado al Congreso.

Además de las reformas constitucionales ya aprobadas, fueron sometidas otras al Congreso Nacional. El conjunto de esas reformas descentralizará, efectivamente al Gobierno y disminuirá el tamaño del Estado en la economía. El cambio del perfil del Estado ha sido pensado no sólo para garantizar un buen desempeño en el área económica, sino sobre todo para posibilitar una nueva política social.

Enmienda Constitucional	Alteración propuesta
Reforma del sistema de la seguridad social	Propone el fin de la jubilación de servidores públicos y de la jubilación por tiempo de servicio.
Reforma tributaria	Une el IPI ¹ con el ICMS ² , altera el IRPJ ³ , transfiere el ITR ⁴ para los estados
Reforma administrativa	Acaba con la estabilidad de los funcionarios públicos, disciplina los sueldos de los poderes legislativo y judicial, prohíbe la huelga en servicios esenciales, dá fin al regimen jurídico único.
Reforma sobre la organización de los poderes	Confiere al Poder Ejecutivo la prerrogativa de disponer sobre la estructuración de los ministerios y órganos de la administración.
Fondo de Estabilización Fiscal	Desvincula parcela de los recursos del presupuesto, tornándolos libremente programables

- (1) IPI: Impuesto sobre Productos Industrializados
- (2) ICMS: Impuesto sobre la Circulación de Bienes y Servicios
- (3) IRPJ: Impuesto sobre la Renta-Persona Jurídica
- (4) ITR: Impuesto Territorial Rural

3. LOS RESULTADOS EN EL ÁREA SOCIAL

La nueva política se concentra en los siguientes puntos:

- a) mayor eficiencia del gasto social;
- b) énfasis en la ampliación de oportunidades;
- c) prioridad para los estratos de bajos ingresos; opciones por la enseñanza básica, la enseñanza profesional, la lucha contra la mortalidad infantil, el saneamiento y la vivienda popular.

Los primeros resultados de la nueva política social ya se hicieron patentes en 1995, especialmente en la educación y la salud como se demuestra a continuación. También debe destacarse el trabajo del Programa Comunidad Solidaria. Actuando de manera innovadora para agilizar la liberación de recursos y fiscalizar las acciones de impacto social en el ámbito de los Ministerios, el Programa Comunidad Solidaria ha venido recibiendo el apoyo de diversos segmentos de la sociedad para los proyectos de enseñanza básica y de salud en localidades carenciadas (canasta básica del alumno y del profesor, transporte escolar, merienda, lucha contra la mortalidad infantil). El proyecto más reciente, "Universidad Solidaria", llevó mil jóvenes universitarios a comunidades pobres para dar asistencia y orientación, inclusive en el campo de la salud e iniciar un proceso de mejora de la situación social de esas comunidades.

En el campo de la salud, cabe mencionar las siguientes realizaciones:

- Los gastos con la salud, en 1995, se duplicaron en relación con 1993. Alcanzaron 15,8 billones de Reales. Se superó, la meta del Plan de Gobierno de invertir, al cabo de los 4 años de mandato, 80 Reales anuales per cápita en salud.
- El Programa de Agentes Comunitarios de la Salud, contaba en 1994 con 29.098 agentes. En 1995, pasó a tener 34.546.

El Programa está hoy instaurado en 1.008 municipios y es un instrumento valioso para el combate de la mortalidad infantil y para la medicina preventiva.

- La cantidad de hospitales acreditados como “Hospitales Amigo del Niño” duplicó. En 1994, había 11 hospitales. En 1995 pasaron a ser 22.
- El número de municipios beneficiados por el Programa de Complementación Alimentaria “Leche es Salud” aumentó de 480, en 1994, a 915.
- La cantidad de médicos que visita enfermos a domicilio, pasó de 328 en 1994, a 851 en 1995; el Programa de Salud de la Familia abarca ahora 177 municipios y en 1994, sólo alcanzaba 65.
- El Programa Nacional de Vacunación mantuvo erradicada la parálisis infantil, contribuyó a la notable disminución de los casos de difteria, de tétanos accidental, de tos ferina y de sarampión; y disminuyó, en un 50 % los casos de tetanos neonatal, ya cercano a la erradicación.
- Durante 1995, la lucha contra el fraude tuvo como resultado la reducción de 1.815.347 internaciones hospitalarias en el periodo de enero a octubre, comparadas con un periodo equivalente de 1994; se introdujeron mecanismos informatizados de control de pagos, se reactivó el Sistema Nacional de Auditoría y se realizó una rigurosa fiscalización y control de las internaciones.

En la educación se destaca la prioridad dada a la enseñanza fundamental. La propuesta de enmienda constitucional enviada al Congreso el 15 de octubre de 1995 prevé:

-
- Vinculación del 15 % de toda la recaudación de los estados y municipios a la enseñanza fundamental y formación de un fondo contable.
 - Redistribución de los recursos del fondo entre los estados y municipios de acuerdo con la cantidad de alumnos de la red de la enseñanza primaria.
 - Garantía del Gobierno Federal de un gasto mínimo por alumno y por año de por lo menos 300,00 Reales.
 - Vinculación del 60 % de esos recursos para el pago de los maestros en efectivo ejercicio de clase.

Con esta propuesta, se prevé la vinculación permanente de cerca de 12 billones de Reales por año a la enseñanza fundamental.

En 1995 fue otra innovación la creación de la TV Escuela, un canal exclusivo, via satélite, para promover el entrenamiento y la actualización de los profesores. Cada escuela pública con más de 100 alumnos recibirá recursos para la adquisición de un televisor, una video cassette y una antena parabólica para la recepción de las señales de la TV Escuela. En 1995 fueron entregados recursos para atender a más de 40 mil escuelas, en beneficio de más de 23 millones de alumnos.

El Programa Nacional del Libro Didáctico distribuye 110 millones de libros para atender a todos los 30 millones de alumnos del 1º al 8º año. La calidad de los libros fue mejorada, con el objetivo de eliminar elementos de discriminación, inadecuación curricular o incorrecciones.

Con relación a la reforma agraria, en 1995 fueron asentadas más de 42 mil familias. La meta es asentar cerca de 60 mil familias en 1996.



Asentamiento de familias

Además de ello, a través del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Agricultura Familiar — PRONAF, se atenderá a las familias rurales más pobres, pues no solo se trata de hacer que se establezcan, sino que también es necesario brindarles las condiciones de subsistencia en el campo. Otra innovación se refiere a la canalización de recursos a las familias rurales. Mediante un acuerdo con la Confederación Nacional de los Trabajadores Agrícolas — CONTAG, el Gobierno liberará recursos que serán utilizados directamente en los asentamientos.

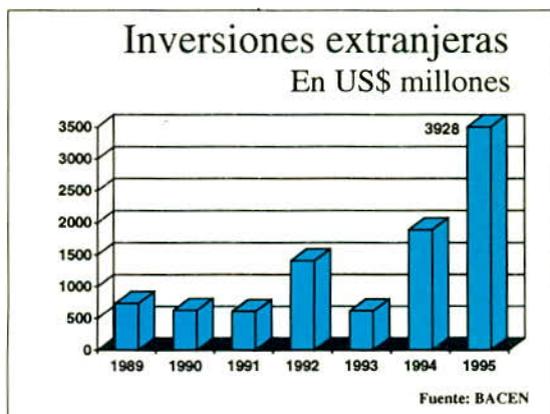
La financiación rural tomó, en 1995, un nuevo rumbo. Se eliminó la TR (tasa de referencia) para las nuevas financiaciones y se recompusieron las deudas acumuladas (vencidas o por vencer), con franquicia de dos años y plazos de hasta diez años para reembolso, lo que beneficia a cerca de 230 mil agricultores.

La financiación de la vivienda y de la sanidad básicas que se había parado hace cuatro años, fue retomada. La Caja Económica Federal y el Banco del Brasil están siendo reestructurados para que

puedan adaptarse a las nuevas directivas sociales, exentas de “clientismos” y alejadas del asistencialismo. En 1996, se destinarán 3,8 billones de Reales para financiar la construcción de casas y obras de saneamiento, basados en el Fondo de Garantía por Tiempo de Servicio.

4. ESTABILIDAD Y RUMBO

El Real trajo previsión y estabilidad a la economía. Paralelamente, las alianzas partidarias trajeron estabilidad a la administración y a las reformas. El Brasil recuperó el rumbo y la confianza. La sociedad pasó a apoyar la lucha contra la inflación, a la apertura de la economía y las reformas. El Gobierno, a su vez, recuperó la capacidad de planificar. El Plan Plurianual (PPA) 1996-1999 señala, por ejemplo, en qué áreas y cuando se pretende invertir. Los empresarios volvieron a planificar sus inversiones y los inversores extranjeros están retornando al país.



Las inversiones directas extranjeras, según estudios estimativos del Banco Central, alcanzaron US\$ 3,5 billones de Reales en 1995, resultado que se refleja en un crecimiento superior al 120 % con relación al promedio del periodo 1990-94 (US\$ 1,57 billones de Reales). El ambiente de estabilidad económica, el tratamiento sin discriminación del capital extranjero y la transferencia y previsión de la estructura institucional, son factores que explican el aumento de la inversión directa en 1995.

En 1996, las inversiones directas extranjeras deberán crecer aún más. En ese sentido, constituye un elemento central para la ampliación del acceso al mercado brasileño, posibilitado por las reformas constitucionales, la edición de la Ley de las Concesiones de los Servicios Públicos y por la autorización dada por el Poder Ejecutivo para ampliar la participación de las personas, físicas o jurídicas, residentes o domiciliadas en el exterior, en el capital de las instituciones financieras nacionales.

Otro elemento clave en el proceso de atracción de la inversión extranjera es la ampliación del espacio económico con la consolidación, a partir de 1995, del MERCOSUR. La inauguración de la Unión Aduanera, que en enero de 1995 reunió al Brasil, la Argentina, el Paraguay y el Uruguay, abrió un mercado de 200 millones de consumidores potenciales y un Producto Bruto Interno de alrededor de US\$ 830 billones de dólares. El valor del comercio brasileño con los demás países miembros, que se situaba alrededor de US\$ 3,5 billones de dólares en 1990, alcanzó la cifra de US\$ 12 billones en 1995

5. COMERCIO EXTERIOR

El valor total del comercio exterior brasileño alcanzó la cifra inédita de US\$ 96,2 billones de dólares, estableciendo un nuevo escalafón de intercambios internacionales. Este resultado representa una expansión de alrededor del 60 % con relación a la corriente promedio de comercio en el periodo 1990-1994 (US\$ 60,4 billones).

COMERCIO EXTERIOR BRASILEÑO (90/95)

(US\$ billones)

Año	Exportaciones	Importaciones	Corriente de comercio
1990	31,41	20,66	52,07
1991	31,62	21,04	52,66
1992	35,86	20,55	56,42
1993	38,60	25,48	64,28
1994	43,54	33,10	76,65
1995	46,50	49,70	96,20

Fuente: SECEX/MICT

Las importaciones brasileñas alcanzaron un total de US\$ 49,70 billones en 1995, lo que representó un crecimiento de aproximadamente 105 % con relación al promedio anual para el periodo 90-94 (US\$ 24,2 billones). La composición de esas importaciones, a su vez, se refleja en la creciente inserción internacional del sector productivo brasileño, puesta de relieve por el volumen de las importaciones de materias primas y de bienes de capital.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES EN 1995

(participación %)

Materias primas y mercaderías intermedia	45,3
Combustibles y lubricantes	10,4
Bienes de capital	24,2
Bienes de consumo	20,0

El valor expresivo de las importaciones de 1995, que alcanza el nivel de los US\$ 50 billones, refleja en gran medida, la unión de dos factores: la estabilización económica, que a través de la recuperación del poder de compra de la moneda, levantó la demanda interna, y la consolidación de la apertura económica, con la puesta en marcha, a partir del primero de enero de 1995, del Arancel Externo Común del MERCOSUR, que dibujó un nuevo perfil de protección arancelaria.

TARIFA DE IMPORTACIÓN PROMEDIO (1990-95)

(en %)

1990	32,2
1991	25,3
1992	20,8
1993	16,5
1994	14,0
1995	11,2

Fuente: Banco Central

Las exportaciones alcanzaron un total de US\$ 46,5 billones en 1995, lo que representa un récord histórico. Su composición refleja la diversificación de la estructura económica brasileña, demostrada a través de la gran importancia que tienen las exportaciones de productos manufacturados (74,64 %).

**COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES
BRASILEÑAS EN 1995**

(en %)

Productos Básicos	23,59
Productos Industrializados	74,64
Semi-manufacturados	(19,66)
Manufacturados	(54,98)
Otros	1,77

La diversificada pauta de las exportaciones y la distribución equilibrada de nuestros productos en los mercados más influyentes del mundo, dán estabilidad y previsibilidad al intercambio comercial brasileño y apuntan al país como un verdadero “global trader” (comerciante global).

PRINCIPALES MERCADOS COMPRADORES EN 1995

(participación en %)

Unión Europea	26,99
ALADI	21,45
MERCOSUR	(13,23)
Estados Unidos	18,67
Asia	17,61
Otros	15,28

El Gobierno brasileño reconoce la importancia de las exportaciones como elemento de divulgación del crecimiento económico y de creación de empleos. Por ello, viene dando prioridad a acciones vinculadas al desarrollo de “nuevos polos” de exportación; al perfeccionamiento de un Programa de Financiación a las Exportaciones, a la instauración de un sistema de Seguro de Créditos a las Exportaciones, sobre bases comerciales; a la eliminación de los impuestos indirectos emergentes de las exportaciones, y a la reducción del llamado Costo Brasil, asociado a las desventajas peculiares

provocadas por las distorsiones de políticas y fallos de Gobierno o de mercado.

En 1995, el Brasil, la Argentina, el Uruguay y el Paraguay, completaron una importante etapa del proceso de integración del MERCOSUR con la inauguración de la Unión Aduanera. Esta etapa incluye el establecimiento de todo un conjunto de características, a saber: libre comercio intra-zona; puesta en marcha del Arancel Externo Común; eliminación de barreras no tarifarias; constitución de una estructura institucional de bloque; y la adopción de personalidad jurídica internacional.

El dinamismo del comercio intra-MERCOSUR se evidencia por el siguiente dato: el valor total comercializado por el Brasil con los países del MERCOSUR creció de US\$ 3,64 billones en 1990 (año anterior a la firma del Tratado de Asunción) a US\$ 12,97 billones en 1995 (primer año de funcionamiento de la Unión Aduanera), lo que representa un incremento del 256 % en intercambios comerciales. Otro aspecto de ese dinamismo se refiere a la creciente importancia del comercio intra-industria, elemento que denota un mejor aprovechamiento de las economías de escala, con la ampliación del mercado regional .

COMERCIO BRASILEÑO CON LOS PAISES DEL MERCOSUR (90/95)

(en US\$ billones)

Año	Exportaciones	Importaciones	Corriente del comercio
1990	1,32	2,32	3,64
1991	2,31	2,27	4,58
1992	4,10	2,25	6,35
1993	5,40	3,36	8,76
1994	5,92	4,02	9,94
1995	6,15	6,82	12,97

La relación externa del MERCOSUR confirma el concepto de Regionalismo Abierto. Desde el establecimiento de la Unión Aduanera, el primero de enero de 1995, el MERCOSUR, bajo la forma de 4+1, viene negociando acuerdos de libre comercio con otros países de América del Sur, así como también está comprometido en el proceso de establecimiento del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA), en el ámbito hemisférico. Además, el MERCOSUR y la Unión Aduanera firmaron, en diciembre de 1995, un acuerdo de cooperación interregional de importante repercusión en las relaciones económicas y políticas de los dos bloques.

6. DIRECTIVAS PARA 1996

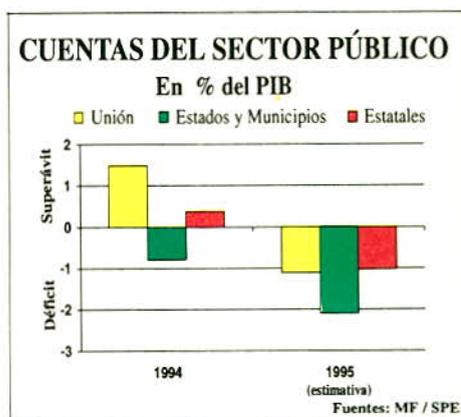
■ QUÉ QUEREMOS PARA 1996 ?

- Consolidar el Real
- Invertir para crecer
- Crecer para distribuir renta

■ QUÉ TENEMOS QUE HACER

- Equilibrar las cuentas públicas
- Reducir el costo de producción
- Continuar la Reforma del Estado

El equilibrio de las cuentas públicas es una de las prioridades del Gobierno para 1996. En 1995 hubo un desequilibrio fiscal. El déficit global fué del 4,2 % del PBI en 1995, contra un superávit del 1,1 % en 1994. Las cuentas federales pasaron de un superávit de 1,48 % del PBI a un déficit del 1,1 %. El déficit de los estados y municipios, en 1995, fue prácticamente del doble del déficit federal. Pasó de 0,79 % del PBI, en 1994, al 2,10 % en 1995. En la mayoría de los Estados, los gastos de los funcionarios comprometen más del 80 % del presupuesto total.



Reforma del Estado

La búsqueda del equilibrio de las cuentas públicas es una de las razones para hacer la reforma del Estado. ¿Porqué es necesario hacer esa reforma del Estado y que relación tiene eso con ese desequilibrio?

El déficit público ocurrió en 1995, a pesar de un aumento del presupuesto de la Unión que en 1995 fue de 17 %. Al mismo tiempo, la carga tributaria bruta alcanzó el record histórico de 30 %. Prácticamente se agotó la capacidad de tasar la sociedad. Por eso, el esfuerzo que debe ser hecho, deberá ser del lado de los gastos, además de un permanente trabajo de lucha contra el fraude y la corrupción. Ese esfuerzo depende, en gran parte, de las reformas propuestas por el Gobierno.

CARGA TRIBUTARIA

En % del PIB Comun

ANO	UNIÃO	ESTADOS	MUN.	TOTAL
1986	16,7	5,1	0,6	22,4
1987	15,3	4,4	0,6	20,3
1988	14,9	4,5	0,6	20,0
1989	14,7	6,9	0,6	22,2
1990	19,9	8,8	0,8	29,5
1991	16,1	7,0	0,6	23,7
1992	17,0	7,2	1,0	25,2
1993	17,6	6,3	0,9	24,8
1994	19,5	7,5	1,3	28,3
1995	20,7	7,8	1,6	30,1

Fuentes: MF / SPE

Reforma de la Seguridad Social

A pesar del crecimiento, en términos reales, la recaudación tuvo, tanto en Seguridad Social como en las cuentas de la Unión, un desequilibrio. En la Seguridad Social, ya se alcanzó, en 1995, el momento en que se gasta más en el pago de beneficios de lo que se recauda como contribución.

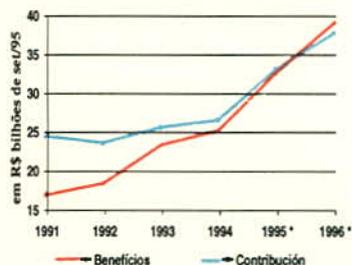
LAS CAUSAS DEL DEFICIT

R\$ billones - precios de sept./95

Año	Personal y encargos	Beneficios Previd.	Intereses Deuda Liq.
1991	20,9	17,1	2,9
1992	18,8	18,6	10,9
1993	22,3	23,5	7,4
1994	28,4	25,4	8,5
1995	36,0	32,9	11,9

Fuentes: STN / MF - MPAS

CONTRIBUCIÓN DEL INSS X PAGOS DE BENEFICIOS



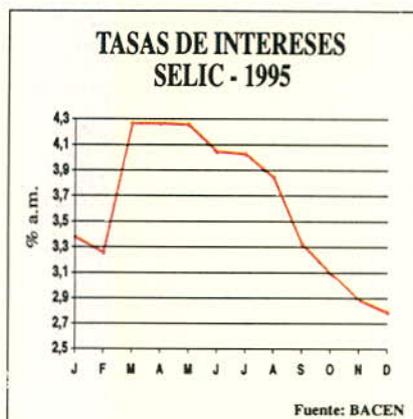
Fuentes: MF / SPE



▲ *Cuales son las causas del déficit ?*

Los gastos por empleados y cargas laborales del empleado pasaron, de R\$ 20 billones en 1991 a R\$ 36 billones en 1995. Los gastos por Seguridad Social pasaron de R\$ 25 billones a 33 billones. Los gastos por intereses pasaron de R\$ 8,5 billones a R\$ 12 billones.

La seguridad social y los gastos en empleados son, por lo tanto, los rubros que mayor presión ejercen sobre las cuentas federales. La solución para el desequilibrio de las cuentas públicas reside, pues, en la aprobación de las reformas administrativas y de la Seguridad Social. Respecto de los intereses, la tendencia a la baja deberá continuar en 1996, disminuyendo, por lo tanto la presión sobre las cuentas federales.



Reforma administrativa

La reforma administrativa creará las condiciones para reducir los gastos con los empleados, remunerar mejor a aquellos que estén en actividad y brindar mejores servicios a la población. Los puntos principales de la reforma administrativa son:

- Flexibilización de la estabilidad de los empleos públicos.
- Aumentos salariales de los empleados de los tres poderes mediante proyectos de ley.
- Flexibilización de la gestión de las fundaciones y autarquías.
- Evaluación del desempeño de los organismos y de los empleados públicos.

-
- Nuevos métodos de gestión;
 - Valorización del empleado.

Reforma de la Seguridad Social

La reforma de la Seguridad Social tiene como objetivo el equilibrio entre la contribución y el beneficio, y la corrección de los privilegios e injusticias, como los casos de jubilación a edades relativamente bajas, acumulación de jubilaciones o valores muy elevados de los beneficios. El nuevo modelo de Seguridad Social estimularía la expansión de la seguridad social, permitiendo un saludable aumento del ahorro y de las inversiones internas. Dos elementos básicos de la nueva seguridad social serían: la jubilación vinculada al tiempo de servicio y el establecimiento de una edad mínima para la jubilación.

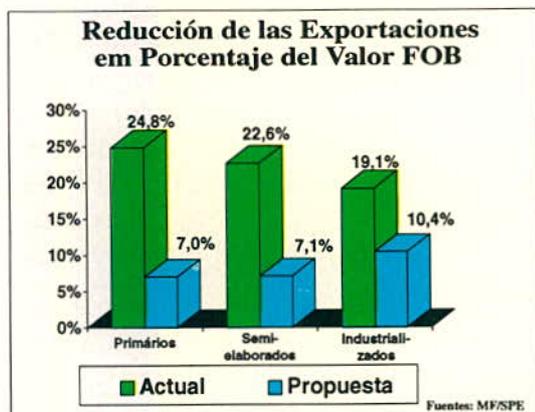
Reforma tributaria

La reforma tributaria es la pieza fundamental en la reducción de los costos de producción. Sus objetivos:

- a) Reducción del costo de las inversiones: exención del ICMS en la nueva inversión, exención del IPI en la adquisición de equipos, máquinas e instrumentos seleccionados reducción de la incidencia del PIS en las operaciones de préstamos a la inversión; arancel de importación cero para máquinas y equipos hasta diciembre de 1996, y reducción del 50 % del IOF (Impuesto sobre Operaciones Financieras) en los préstamos a personas jurídicas.
- b) Reducción del costo de la producción agrícola: reducir el ICMS de las exportaciones de productos agrícolas y de

varios productos consumidos internamente, inclusive de la cuota básica de alimentos.

- c) Reducción de las exportaciones: reducir la carga tributaria total, en especial para materias primas, según el siguiente cuadro:



Continuar con la reforma del Estado

Además del equilibrio de las cuentas públicas y de la reducción del costo de la producción, será necesario, en 1996, será necesario continuar con la reforma del Estado. Paralelamente a las reformas constitucionales, el Gobierno deberá acelerar las privatizaciones. Los sectores siderúrgico y petroquímico ya fueron privatizados. Se inicia ahora una nueva fase en la que se buscará tratar del problema de la creación de condiciones de inversión y de expansión para atender aquellos servicios como la distribución de energía, de agua y de gas, que son servicios públicos.

PROGRAMA NACIONAL DE PRIVATIZACIÓN

Sector/Empresa	Situación actual
<i>Química/petroquímica</i>	
EDN	Subasta suspendida por el TCU (Trib. Cuentas Unión)
Polipropileno	En estudio
Deten	Subasta prevista para 14/12/95 no realizada
Metanor	En estudio
Nitroclor	Interrumpido
Polibrasil	En estudio
Koppol	En estudio
<i>Setor elétrico</i>	
Eletrobrás	Estudio por contratar
Light	En estudio
Eletronorte	Estudio por contratar
Eletrosul	Estudio por contratar
Chesf	Estudio por contratar
Furnas	Estudio por contratar
<i>Otros</i>	
Lloyd Brasileiro	Liquidado
RFFSA	En estudio
Agef	En estudio
Valec	Estudio por contratar
Banco Meridional	En estudio
CVRD	Evaluación por contratar

Fuente: Bacen

PROGRAMA NACIONAL DE PRIVATIZACIONResultado general de las ventas de acciones ¹(US\$ millones)²

Empresas	Fecha de la subasta³	Valor de la venta	Deuda transferida
1. Usiminas	24-Oct-91	1.941,2	369,1
2. Celma	1-Nov-91	91,1	4,5
3. Mafersa	11-Nov-91	48,8	0,5
4. Cosinor	14-Nov-91	15,0	0,0
5. SNBP	14-Ene-92	12,0	0,0
6. Indag	23-Ene-92	6,8	0,0
7. Piratini	14-Feb-92	106,6	2,4
8. Petroflex	10-Abr-92	234,1	20,7
9. Copesul	12-May-92	861,5	9,2
10. Alcalis ⁴	15-Jul-92	81,4	5,7
11. CST	16-Jul-92	353,6	483,6
12. Nitriflex	6-Ago-92	26,2	9,2
13. Fosfétil	12-Ago-92	182,0	44,0
14. Polisol	11-Set-92	56,8	131,0
15. PPH	29-Set-92	59,4	35,0
16. Goiásfétil	8-Oct-92	13,1	9,3
17. Acesita	22-Oct-92	465,4	232,2
18. CBE	3-Dic-92	10,9	0,0

(Continua)

Empresas	Fecha de la subasta³	Valor de la venta	Deuda transferida
19. Poliolefinas	19-Mar-93	87,1	0,0
20. CSN	2-Abr-93	1.495,3	532,9
21. Ultrafétil	24-Jun-93	205,6	20,2
22. Cosipa	20-Ago-93	585,7	884,2
23. Açominas	10-Set-93	598,5	121,9
24. Oxiteno	15-Set-93	53,9	2,0
25. PQU	24-Ene-94	287,5	40,9
26. Arafétil	15-Abr-94	10,8	1,8
27. Caraíba	28-Jul-94	5,8	0,0
28. Acrinor	12-Ago-94	12,1	0,7
29. Coperbo	16-Ago-94	25,9	5,8
30. Polialden	17-Ago-94	16,7	1,5
31. Ciquine	17-Ago-94	23,7	6,3
32. Politeno	18-Ago-94	44,9	28,4
33. Embraer	8-Dic-94	192,2	263,4
34. Escelsa	11-Jul-95	399,0	2,0
35. Copene	15-Ago-95	270,4	475,4
36. CPC	29-Set-95	99,7	60,9
37. Salgema	5-Oct-95	139,2	43,9
38. CQR	5-Oct-95	1,7	0,0
39. CBP	5-Dic-95	0,04	0,0
40. Nitrocarbano	5-Dic-95	29,6	7,5

(Continua)

Empresas	Fecha de la subasta ³	Valor de la venta	Deuda transferida
41. Pronor	5-Dic-95	63,5	34,7
42. Polipropileno	1-Feb-96	81,2	0,9
43. Koppol	1-Feb-96	3,4	43,9
44. Western Network RFFSA	5-Mar-96	63,4	—
45. Light-SESA	21-may-96	2.226,9*	585,9

Fuente: BNDES. Posición May-96

(*) Preliminar

(1) Corresponde a los remates de acciones ordinarias y preferenciales, venta a los empleados y remate de las sobrantess (no considera venta de participaciones minoritarias).

(2) Los valores fueron convertidos al dólar comercial de venta de la fecha de la liquidación financiera de la operación.

(3) Se refiere al remate principal.

(4) Incluye cuota financiada de US\$ 32,4 millones (41% del valor del remate).

PROGRAMA NACIONAL DE PRIVATIZACIÓN

Resultado general de las ventas de acciones*

(US\$ millones)

Años	Numero de empresas	Valor de la venta	Denda transferida
1991	4	1.564	374
1992	14	2.451	982
1993	6	2.621	1561
1994	9	1.972	351
1995	8	1.004	631
1996 (Ene-May)	4	2.375	631
Total general	45	11.986	4.522

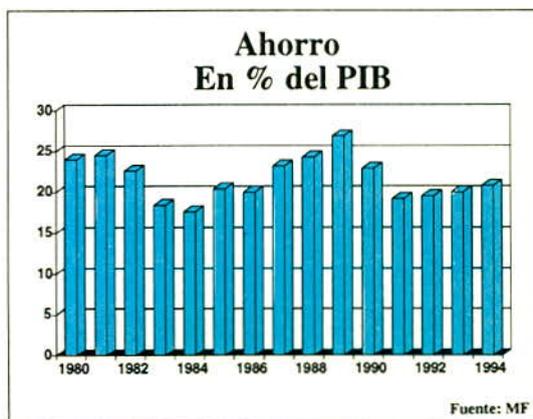
(*) Los valores fueron convertidos al dólar comercial de venta de la fecha de la liquidación financiera de la operación.

7. QUE RESULTADOS ESPERAMOS ?

- Crecimiento sostenido
- Generación de empleos
- Ampliación de los gastos sociales

Crecimiento sostenido

La estabilidad económica alcanzada en 1995 refuerza la confianza de que el Brasil retomará un ciclo de crecimiento sostenido, con crecimiento del ahorro, de la inversión y mejora en la distribución de la renta. La meta es hacer que el ahorro global pase del actual escalón de 17,5 % del PIB al 24 % del PIB, que fue al promedio alcanzada en los años 70. En ese sentido, se enviará en breve al Congreso una medida de naturaleza no constitucional, para fortalecer los fondos de capitalización y aumentar, por consiguiente, el ahorro.



Con respecto a la inversión, la expectativa es la ampliación continuada, tanto por parte del sector privado y del Gobierno, como también por parte del sector externo. La reducción del Costo Brasil será una prioridad en 1996. Las inversiones extranjeras que, según estimaciones del Banco Central alcanzaron US\$ 3,5 billones en 1995, deberán crecer aún más en 1996. Las obras públicas serán retomadas, movilizandó el sector privado, por medio de la privatización, las concesiones de servicios públicos y de la asociación entre los sectores público y privado. El Plan Plurianual 1996-1999 (PPA) movilizará recursos significativos en el área de la infra-estructura y del desarrollo social. De esos recursos, el 75 % será destinado al área social.

Plan Plurianual 96/99				
Gastos de la Unión				
Valores en R\$ millones				
	Inversiones	Costo	Total	%
Infraestructura	47.552	186	47.738	12,3
Agricultura	7.289	6.619	13.908	3,6
Ciencia/Tecnología	2.630	3.847	6.477	1,7
Desarrollo Social	23.064	268.594	291.658	75,1
Otros	15.811	12.577	28.388	7,3
Total	96.346	291.823	388.169	100,0

Fuente: PPA

Creación de empleos

En 1996, el Gobierno enfrentará el problema del desempleo con medidas de naturaleza estructural (estabilización de la economía, aumento del ahorro y de la inversión y reducción de las tasas de interés). Además procurará divulgar incentivos localiza-

dos, como:

-
- Reducción de las cargas laborales.
 - Apoyo al trabajador rural, por medio de la PRONAF.
 - Apoyo a las pequeñas y medianas empresas, que hoy responden por el 43 % de la producción y el 59 % del empleo del País; en 1996, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo instaurará políticas que abarquen desde la desconcentración geográfica, la instauración del Programa de Apoyo a la Producción, la reglamentación de la ley sobre el tratamiento jurídico simplificado y la ampliación de la cooperación internacional.
 - Divulgación de las artesanías.
 - Calificación y reentrenamiento de la mano de obra.

Ampliación de los gastos sociales

Además de la creación de empleos o de condiciones económicas favorables a la mejora de los sueldos, el Gobierno tiene la intención de continuar las políticas públicas adoptadas en 1995 y crear nuevas políticas y programas que amplíen las oportunidades. Las prioridades son:

- a) reforma agraria: los recursos para el asentamiento de cerca de 60 mil familias ya están comprometidos; además de ello, los cambios legislativos propuestos por el Gobierno permitirán, si son aprobados, la aceleración del proceso de privatización;
- b) educación: 1996 será el año de la educación; se intensificarán los programas lanzados en 1995 (valorización del profesor, enseñanza profesional, TV Escuela, Despierta Brasil);
- c) salud: la lucha contra el fraude será intensificada; será igualmente prioritaria la lucha contra la mortalidad infantil

y la mejora de la atención en los ambulatorios y hospitales;

- d) sanidad y vivienda: se garantizarán recursos por valor de R\$ 3,9 billones.

El 7 de septiembre de 1995 el Presidente de la República inició una amplia campaña de defensa de los derechos humanos. Entre los temas prioritarios figuran: la prostitución infanto-juvenil; la erradicación del trabajo esclavo y forzado, tanto de niños cuanto de adultos; la valorización de la comunidad negra; los desaparecidos políticos; los derechos de la mujer. En mayo de 1996, fué adoptado el Programa Nacional de los Derechos Humanos.

CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en 1995 y las propuestas para el 1996, evidencian un nuevo proyecto para el País. Ese proyecto es de cambio, que es deseado por la sociedad, divulgado por el Ejecutivo y aprobado por el Congreso.

En 1995 fueron lanzadas las bases para esa transformación del Brasil: se consolidó la estabilización de la economía, se inició el proceso de reforma de la Constitución y del Estado y se reorientó la política social.

En 1996, el País deberá empezar a percibir más claramente los resultados de cambio. Se habrá dado vuelta una página de la historia brasileña, dejando atrás la inflación, el proteccionismo, el clientismo, la ineficacia y la indiferencia para con los más necesitados. El nuevo País que Brasil está construyendo será estable, más eficiente y competitivo, dotado de un aparato estatal más moderno, capaz de ofrecer mejores servicios y promover una ampliación de las oportunidades, con el objetivo de reducir los desequilibrios sociales y regionales de la renta.



ANEXO

REDUCCION DEL "COSTO BRASIL"

Diversas reformas estructurales fueron iniciadas en 1995. Esas reformas tienen por finalidad aumentar la eficacia de la economía brasileña, eliminando distorsiones económicas que inhiben la competitividad del País. El conjunto de esas distorsiones fue denominado de "Costo Brasil" y su eliminación viene siendo una de las metas prioritarias del Gobierno.

Lo que ya se hizo y lo que será hecho:

1) Reducción tributaria

El Gobierno redujo el costo de las exportaciones del PIS/Cofins (Programa de Integración Social/Contribución para la financiación de la Seguridad Social) en insumos y redujo las alícuotas del Impuesto de la Renta de la Persona Jurídica y de la Contribución sobre la Ganancia. Con estas medidas, la carga tributaria estimada sobre las exportaciones de industrializados, cayó de 18,6 % para 12,9 %; la de semi-elaborados pasó de 22,4 % para 17,1 % y la de materias primas del 24,6 % al 23,1 %; la propuesta de reforma constitucional preve la reducción del ICMS (Impuesto de Circulación de Bienes y Servicios) en la exportación, las cargas de los primarios, semi-elaborados e industrializados decrecerán, respectivamente, al 6,8 %, 6,9

% y 10,1 %. Una vez promulgada la Enmienda Constitucional, la exención del ICMS sobre primarios y semi-elaborados podrá ser rápida.

CARGA TRIBUTARIA ESTIMADA SOBRE LAS EXPORTACIONES

	Situación anterior	Después reducción	Con la reforma constitucional
Manufacturados	18,6%	12,9%	10,1%
Semi-elaborados	22,4%	17,1%	6,9%
Materias primas	24,6%	23,1%	6,8%

2) Reducción del costo de la mano de obra

El exceso de las cargas laborales y la legislación desfasada desestiman la generación de empleo y/o incentivan la informalización. En Brasil, las obligaciones alcanzan 81,9 % de la nómina de pago, contra 60 % en Alemania, 58,8 % en Inglaterra y 51 % en Holanda. El Gobierno pretende flexibilizar algunas obligaciones, estimulando la negociación entre el capital y el trabajo.

% DE CARGAS LABORALES EN LAS NÓMINAS DE PAGO

Brasil	81,9
Alemania	60
Inglaterra	58,8
Holanda	51

Además de ello, algunas medidas ya están generando beneficios, como la Medida Provisoria de la participación de los trabajadores en los resultados de las empresas y la intensificación del

entrenamiento de la mano de obra. El Plan Nacional de Formación Profesional entrenó, en 1995, a cerca de 210 mil trabajadores, frente a 90 mil en 1994 y tiene como meta la oferta de 1 millón de matrículas en 1996.

3) Mejoría de la infraestructura

Las medidas tomadas demuestran los siguientes adelantos:

- Flexibilización de los monopolios estatales en sectores de infraestructura.
- Privatización de Escelsa, inclusión del sistema Eletrobrás en el PND, definición de la fecha de la subasta de la Light y apoyo federal a las privatizaciones en los estados, destacando el programa de venta de la CERJ ya muy adelantado.
- Definición de las condiciones de venta de tres trechos de la RFFSA, con la primea subasta marcada para marzo.
- Aprobación de la ley de concesiones en 1995, permitiendo el inicio de la licitación de cuatro usinas de energía eléctrica, siendo que para 1997, serán licitadas más 11 usinas, alcanzando una potencia total de 5,1 mil MW.
- Reactivación de las obras de otras 22 usinas que estaban paralizadas, incluyendo Itá y Sierra de Mesa, con previsión de un aumento de la oferta de energía de más de 9,3 MW;
- Concesión de 4 autopistas federales en el ámbito del Programa de Concesiones de Autopistas Federales, entre las cuales se encuentra la vía Dutra;
- Creación del Grupo Ejecutivo Para la Modernización de los Puertos, que ha llevado racionalización a la gestión de la mano-de-obra portuaria, aceleración de las concesiones de los terminales privados como los de Cosipa y Praia Mole y racionalización de la Aduana. Las acciones ya en curso deberán generar una baja del coste portuario de la orden del 20 %, de aquí hasta finales de este año. Además de ello,

se le ha dado prioridad al puerto de Sepetiba, debiendo ser el muelle de mineral de hierro, ser operado por la iniciativa privada, a partir de este año.

4) Adecuación del sistema financiero

El alto escalafón de intereses y la baja oferta de recursos para la inversión y el desarrollo tecnológico son dos lados de la misma moneda y generan una fuerte dependencia en relación a la financiación pública. El Gobierno ha avanzado en el siguiente sentido:

- Reducción gradual de los intereses y progresivo desmontaje de los compulsorios. La tasa básica de intereses de la economía pasó de una media de 4,4 % a.m. en el segundo semestre de 1994 para 2,5 % en enero.
- Eliminación de las restricciones para el capital extranjero financiero.
- Revisión del Programa de Financiación a las Exportaciones — PROEX, que, además de haber ampliado su límite de equalización de las tasas de intereses, de 85 % para 100 %, pasó a financiar durables y cuenta, este año, con el doble del volumen de recursos aprobados en 1995.
- Ampliación del montante de préstamos para inversiones del BNDES en 105 % en los primeros 11 meses de 1995 con relación al mismo periodo de 1994.
- Cambio de la TR por la TJLP en la financiación de la inversión industrial. La TR en abril llegó al 50,6 % contra un TJLP de 21,9 % a.d., lo que implicaría una economía de 23,9 % a.a. para el tomador de ese mes.
- Fixar la tasa de interés para el crédito agrícola en un 16 % y crear líneas de crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas, en el ámbito del Programa de Generación de Empleo y Renta — PROGER;

-
- Reducción de la alícuota del IOF (Impuesto sobre Operaciones Financieras) y la base de incidencia del PIS para operaciones de crédito que incluyen inversiones productivas.
 - Instauración, en breve, del Fondo de Jubilación Programada Individual, cuyos recursos podrán ser canalizados para la inversión.

5) Desregulación

El Gobierno desecualizó una buena parte del margen de distribución de alcohol y de gasolina y redujo los subsidios que distorcionaban la estructura de las tarifas de la energía eléctrica y de las telecomunicaciones y acababan aumentando los precios para el sector productivo. Esto hizo posible que la mayor parte de los reajustes de las tarifas públicas ligadas directamente al "Costo Brasil" quedasen por debajo de la inflación, sin artificios o elevación del déficit público. De esta manera, los precios medios de los combustibles, de la energía eléctrica y de las comunicaciones de negocios, acusaron bajas reales, respectivamente, del 12,8 %, del 6,8 % y del 17,7 % desde la llegada del Real.

PRESIDÊNCIA DA REPÚBLICA
Secretaria de Comunicação Social

Apoio Institucional

Ministério da Fazenda
Ministério das Relações Exteriores
Ministério do Planejamento e Orçamento

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EN PORTUGUÉS

1. DISCURSO DE DESPEDIDA DO SENADO FEDERAL
2. DISCURSO DE POSSE
3. MENSAGEM AO CONGRESSO NACIONAL
4. POLÍTICA EXTERNA
5. A NOVA FASE DA PRIVATIZAÇÃO
6. CONCESSÕES DE SERVIÇOS PÚBLICOS NO BRASIL
7. FATOS E DADOS SOBRE O BRASIL DO REAL
8. REAL UM NOVO COMEÇO
9. PROPOSTA DE REFORMA ADMINISTRATIVA
10. PROPOSTA DE REFORMA TRIBUTARIA
11. DIREITOS HUMANOS: NOVO NOME DA LIBERDADE E DA DEMOCRACIA
12. PLANO DIRETOR DA REFORMA DO APARELHO DO ESTADO
13. MENSAGEM AO CONGRESSO NACIONAL
14. OS RUMOS PARA 1996
15. COMUNIDADE SOLIDÁRIA: TODOS POR TODOS
16. SOCIEDADES INDÍGENAS E A AÇÃO DO GOVERNO
17. PROGRAMA NACIONAL DE DIREITOS HUMANOS

EN INGLÉS

1. PRIVATIZATION ENTERS A NEW PHASE
2. PUBLIC SERVICE CONCESSIONS IN BRAZIL
3. THE RESULTS OF THE REAL PLAN
4. THE TELECOMMUNICATION SECTOR IN BRAZIL
5. BRAZIL 1996: FROM REFORM TO GROWTH
6. THE IMPACT OF GLOBALIZATION ON DEVELOPING COUNTRIES: RISKS AND OPPORTUNITIES

EN FRANÇÉS

1. SOCIÉTÉS INDIGÈNES ET L'ACTION DU GOUVERNEMENT
2. COMMUNAUTÉ SOLIDAIRE: TOUS POUR TOUS
3. BRÉSIL: DES RÉFORMES À LA CROISSANCE
4. PROGRAMME NATIONAL DES DROITS DE L'HOMME

ESTA OBRA FOI FORMATADA
E IMPRESSA PELA
IMPrensa NACIONAL,
SIG, QUADRA 6, LOTE 800,
70604-900, BRASÍLIA, DF,
EM 1996, COM UMA TIRAGEM
DE 2.000 EXEMPLARES

